

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BRETOCINO

Anuncio

Aprobado inicialmente, por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2021, el Proyecto de obra denominado "Obras de pavimentación en Bretocino" (finalización de la Avda. Príncipe de Asturias), redactado por el Ingeniero don Francisco Javier Manteca Benéitez, por importe de 35.000,00 €, queda expuesto al público por espacio de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante dicho plazo pueda ser examinado por cuantos tengan interés y puedan formular por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento las observaciones que estimen pertinentes.

En caso de no haber reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Igualmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2021, se acordó delegar y facultar al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, don Ambrosio Fidalgo Cid, para aprobar, aceptar, suscribir y firmar cuantas resoluciones, documentos y trámites sean precisos en relación con la obra citada.

Bretocino, 6 de abril de 2021.-El Alcalde.

R-202101148

